blica de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 21 de julio de 2005.

Beneficiario		Importe	Finalidad
PLASTICOS COSTA LUZ S.L.	(Exp.) CA/NPE/00030/2007	4.750	Creación Empleo Estable
AUTOELECTRI RADICAR S.L.	(Exp.) CA/NPE/00041/2007	4.750	Creación Empleo Estable
CUADROS MUÑOZ, S.L.	(Exp.) CA/NPE/00060/2007	4.750	Creación Empleo Estable
MARIA ISABEL ERDOSAIN GONZALEZ	(Exp.) CA/NPE/00116/2007	3.562,50	Creación Empleo Estable
INTERGLOBALIA SERVICIOS INTERACTIVOS, S.L.U.	(Exp.) CA/NPE/00028/2007	4.750	Creación Empleo Estable

Cádiz, 28 de junio de 2007.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 14 de enero de 2004.

Beneficiario		importe	Finalidad
ASOC, DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MUNDO RURAL	(Exp.) GR/IGS/00106/2007	20.969,01	Interès General y Social
"AFAMMER" COLEGIO ANDALUZ DE LIC. EN CCPP Y SOCIOLOGIA	(Exp.) GR/IGS/00131/2007	29.886,48	Interés General y Social
FEGRADI CANF COCEMFE GRANADA	(Exp.) GR/IGS/00057/2007	73.949,22	Interés General y Social

Granada, 18 de septiembre de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

> RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 14 de enero de 2004.

Beneficiario		Importe	Finalidad
FUNDACION LA CASA GRANDE	(Exp.) GR/IGS/00071/2007	146.389,95	Interés General y Social
UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE GRANADA	(Exp.) GR/IGS/00109/2007	33.795,90	Interés General y Social
ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"	(Exp.) GR/IGS/00004/2007	20.969,01	Interés General y Social

Granada, 26 de septiembre de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n Edif. Fleming-2.ª Planta:

Interesado: Antonio Martín García -Gasóleos de la Vega, S.L.-

CIF/DNI: B-18.340.273 Expediente: GR/EE/697/2001

Acto notificado: Inicio Procedimiento Reintegro.

Materia: Subvención Empleo.

Interesado: Adolfo Blázquez Márquez -Reprografía Digi-

tal GR, S.L.

CIF/DNI: B-18.489.302. Expediente: GR/EE/1183/2001.

Acto notificado: Inicio Procedimiento Reintegro.

Materia: Subvención Empleo.

Interesado: Ana Carmen López Salazar G.B. Cocinas S.L.

CIF/DNI: B-18.463.927.

Expediente: GR/EE/5481/2001.

Acto notificado: Procedimiento Reintegro.

Materia: Subvención Empleo.

Granada, 27 de septiembre de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la actividad, a lo/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/las solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por la Orden de 31 de enero de 2003, de desarrollo del Decreto 141/2002 de 7 de mayo, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido integro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenido República Argentina núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla,

Núm. de Expediente: AIA/1994/03-SE. Interesado: Don Juan Antonio Mañas Vázquez.

DNI: 28.634.181D.

Último domicilio: C/ San Bartolomé, núm. 8 de Carmona (Sevilla) C.P. 41410.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.